

Expediente: 4080/21
Carátula: BOJ WALTER ADRIAN C/ MACHADO MARIANO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 16/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MACHADO, MARIANO MATIAS-DEMANDADO
23232393394 - BOJ, WALTER ADRIAN-ACTOR
90000000000 - DERACO, MARIA EUGENIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4080/21



H106028435538

PPR

9 DE JULIO 450- TORRE II- 4TO PISO - SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Expte. N° 4080/21 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE. N°:4080/21 - JUICIO:BOJ WALTER ADRIAN c/ MACHADO MARIANO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO

EN FECHA 15/04/2025 NO SE LIBRA CEDULA AL DEMANDADO POR FALTA DE MOVILIDAD.-PPR
4080/21

Actuación firmada en fecha 15/04/2025

Certificado digital:
CN=CEGADA Silvia Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204183975

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.